

BREVE HISTORIA DE LA ADICCIÓN

JORGE VÉLEZ VEGA *

Resumen: Se narra una breve historia de la adicción, realizando rastreo de las condiciones que hicieron posible la aparición de las drogas. El autor se intenta alejar de lo que llama “un prejuicio arraigado en la consciencia” que entiende la droga como “veneno” para intentar mostrar el nacimiento de una nueva subjetividad, o sujeto: el sujeto adicto. Se adentrará para ello en tres campos: el policiaco, el terapéutico, el teológico. Propone todo estudio de una historia de la adicción debe realizarse tomando en cuenta la historia de la droga.

Palabras clave: droga, sujeto, subjetividad, adicción, historia.

“El vino se bebía, sin mezcla, en las libaciones y en las fiestas dionisiacas; en este caso, la ebriedad solemne formaba parte de la fiesta. Nos topamos por doquier con la distinción entre acercamiento humano y cultural, entre mero esparcimiento social y algo diferente que sobreviene para profundizar o exaltar, entre fiesta profana y ceremonia sagrada, cuyas fronteras se desdibujan paulatinamente cada vez más”.

E. Jünger, *Acercamientos: drogas y ebriedad*

Para iniciar esta investigación, dedicada a comprender el fenómeno de las drogas, lo primero que se debe realizar es la revisión del mismo concepto droga, que vamos a denominar como *extraordinario*. Y se puede denominar de tal forma porque en este

* Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

concepto se puede observar cómo no existe un esencialismo que determine la naturaleza de las cosas, más bien podemos corroborar cómo los ritmos de la historia del hombre lo han ido determinado. No sólo por las concepciones y definiciones que una y otra cultura hayan hecho de las diferentes sustancias, sino desde la relación que el hombre ha tenido con ellas.

No es fácil identificar tales concepciones por el proceso que se vive en la actualidad, ya que el concepto, y por tanto el fenómeno, se ha fijado en el terreno de lo bueno y lo malo, de lo legítimo y de lo prohibido, y esto último desde su orden más estricto y punitivo. Bien podríamos aseverar que el concepto droga es realmente difícil de apresar por esos límites en los que transita. El camino hacia una teoría de la droga o de la drogadicción se ve siempre desde las concepciones morales y de los límites políticos que establece una u otra sociedad. Al menos así es como lo podemos constatar hoy en día. Sin embargo, las drogas, o lo que se ha llegado a considerar como tal, han estado presentes a lo largo de la historia del hombre. Tragadas, masticadas, bebidas, fumadas, inyectadas, inhaladas y demás, han sido algunas de las formas como el hombre se ha relacionado con ellas. Empero, las drogas se han presentado y utilizado en diferentes marcos sociales, imponiendo según tal o cual la legalidad de unas y la ilegalidad de otras. Con esto quiero decir que en todas las culturas han existido tipos de drogas que resultan admisibles para el consumo de sus integrantes. Y esta presencia se registra en todo el mundo, como lo afirma Escotado:

Salvo comunidades que viven en zonas árticas, desprovistas por completo de vegetación, no hay un solo grupo humano donde no se haya detectado el uso de varios psicofármacos, y si algo salta a la vista en este terreno es que constituye un fenómeno plural en sí, que se manifiesta en una diversidad de tiempos, cubre una amplia variedad de lugares y obedece a una multitud de motivos.¹

¹ Escotado, Antonio. *Historia general de las drogas*. España: Espasa, 2004, pp. 23-24.

Antes de abordar los motivos a los que obedece el fenómeno, debemos advertir que, desde los griegos, la utilización del concepto *fármaco* (*phármakon*) siempre ha sido desde la condición y medida antropológica. Caracterizado como medicamento o veneno, es siempre para alguien, que en este caso será un hombre que lo consume. Así, para lo que uno es remedio, para otro será inevitablemente veneno. Pero tenemos que dejar claro desde este momento que no son venenos o remedios por el mismo hecho de ser del *fármaco*, sino por la constitución y la condición anímico-corporal del consumidor. Sin embargo, la afección que le sucede al cuerpo y la alteración que sufre el ánimo corresponde, para muchos, a la cualidad fundamental del veneno. No sólo adjudican afección al cuerpo y la alteración del ánimo, sino que también es toda una perturbación del orden que debe mantener el cuerpo para conservar la salud. Con esto último se reafirma la cualidad de que toda sustancia que afecte el cuerpo y altere el ánimo es, por tanto, un veneno. Y en esta consideración la droga se designará como tal, y el veneno *de la sustancia* pasará a ser droga. Esta designación, arrastrada desde antaño, tendrá su culmen entrado el siglo XX, en el momento en que cualquier sustancia designada como droga sufra ya de un *apriorismo* conceptual, que la demarque como aquel veneno, que incluso antes de la ingesta, es *malo y dañino* por sí mismo.

Si aceptamos esto último, entonces estaríamos aceptando un vil esencialismo caduco, que no sólo designaría la droga como veneno, sino que lograría que a lo largo de la historia su presencia siempre hubiera sido moralmente *mala*. Y esto significaría quitarle lo histórico al fenómeno. Y lo que se pretende aquí es observar los acontecimientos que determinaron la transformación del concepto históricamente.

Con lo anterior podemos comprender las palabras de Jacques Derrida al referirse a la droga como un concepto que, aparte de ser un concepto poco científico, es también construido a partir de consideraciones morales y políticas:

...el concepto de droga es un concepto no científico, instituido a partir de

evaluaciones morales o políticas: lleva en sí mismo la norma o la prohibición. [...] Este “concepto” no será nunca puramente teórico o teorizable. Y si nunca hay teorema sobre la droga, no puede haber competencia científica, testificable en cuanto tal, que no sea esencialmente sobredeterminada por unas normas ético-políticas.²

Otra cosa a la que hay que poner atención es precisamente a esa idea de que la droga ya lleva en sí misma la norma o la prohibición. ¿Cómo se puede comprender esto? ¿Acaso esto no provocaría una contradicción en lo que hemos dicho hasta ahora? Lo haría si pensáramos en el esencialismo que ahora hacemos a un lado, pero, desde otro punto, es claro lo que nos dice Derrida, puesto que si hemos dicho que el concepto droga es un *producto* y una construcción moral y política, entonces es por este mismo hecho que lleva incluido, *de facto*, la norma y la prohibición, mas no porque su esencia determine su prohibición. De esta manera podemos identificar por qué en el orden político las drogas legítimas como el alcohol, el tabaco, el café, etc., pierden la designación y sólo se tratan desde su nombre genérico, a diferencia de las sustancias ilegales, que son designadas estricta y rígidamente como *las* drogas. Basta con poner atención, por ejemplo, a los lineamientos de los Centros de Integración Juvenil, A. C. o de la Comisión Nacional Contra las Adicciones, para dar cuenta de esa división. Pero esa designación y división no sólo se hace a nivel institucional, sino también a los niveles social y cultural. Serán, precisamente, los campos de saber, los mecanismos de control y las relaciones morales con los otros y con uno mismo los que determinen dichas normas y dichas prohibiciones. Apuntalando una vez más, no es el fármaco, ni el veneno, ni la sustancia, los que en sí mismos son *malos*, sino que lo son por las diferentes sociedades que las han determinado de tal forma. Tales determinaciones, como dice Antonio Escobedo, van a responder a los lugares, que podemos identificar como el contexto socio-cultural, al tiempo o momento histórico y a los

² Derrida, Jacques. “Retóricas de la droga” en: *Revista colombiana de psicología*, N° 4, 1995.

diversos motivos, que aquí vamos a caracterizar sólo en tres campos: a) policíaco, b) terapéutico y c) teológico.

No podemos dejar pasar ninguno de estos tres campos, puesto que, como lo hubiese advertido Peter Sloterdijk en su *Extrañamiento del mundo*, no podríamos abarcar totalmente el concepto droga si faltara alguno de ellos, porque son las maneras en las que se ha visto implicada la relación del hombre con sus *remedios* o *venenos*. Además, debemos de tener presente la siguiente consideración que Michel Foucault apuntó en su curso *La verdad y las formas jurídicas*, y que formularé como pregunta, a saber, ¿la comprensión del objeto se da desde una posición vacía de pasiones o sin que los estados de ánimo atenten contra la fidelidad de una supuesta objetividad? Friederich Nietzsche advierte que Spinoza así lo creía y expuso el juego entre el reír, el deplorar y el detestar. Así, lo que pone sobre la mesa Foucault es más bien la relación que existe entre esas pasiones y el acercamiento o el distanciamiento que tenemos con el objeto a partir de ellas. Y así lo expone Foucault:

En principio hemos de considerar que esas tres pasiones o impulsos –reír, detestar y deplorar- tienen en común el ser una manera no de aproximarse al objeto, de identificarse con él, sino de conservar el objeto a distancia, de diferenciarse o de romper con él, de protegerse de él por la risa, desvalorizarlo por el odio. Por lo tanto, todos estos impulsos que están en la raíz del conocimiento y los producen tienen en común el distanciamiento del objeto, una voluntad de alejarse de él y al mismo tiempo de alejar, en fin, de destruirlo. Por detrás del conocimiento hay una voluntad sin duda oscura, no de traer el objeto para sí, de asemejarse a él, sino por el contrario de alejarse de él y destruirlo: maldad radical del conocimiento.³

Así, al tratar el tema que nos compete, veremos cómo esta cuestión señalada toma

³ Foucault, Michel. *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Editorial Gedisa, 1999, p. 27.

realmente brillo, ya que podremos dar cuenta de cómo el proceso histórico demuestra esa evolución en el distanciamiento del objeto, que en todo caso es algo que será llamado droga (veremos su máxima expresión en el siguiente capítulo), siendo así mismo este concepto el resultado de esa misma relación entre el detestar y el deplorar. De tal manera advertiremos cómo esos tres motivos que ya mencionamos fueron fundamentales para ver ese proceso en el que intervinieron las pasiones y que determinaron un conocimiento distanciado, con pretensiones a la aniquilación. En el rumbo de esta línea podremos comprobar cómo lo visto con Derrida se pone en práctica, o sea cómo se determina el concepto droga a partir de las normas ético-políticas.

Para nuestro objetivo, que es narrar una breve historia de la adicción, tenemos que dar este recorrido de las drogas con lo cual lograremos abrir la perspectiva al entendimiento de lo que hemos dicho. Así, el nacimiento de la adicción será evidente y consistente. Con esto nos alejamos de un prejuicio arraigado ya en la consciencia y nos adentramos en la historia, para ver nacer esa nueva subjetividad, o este sujeto: el sujeto adicto.

Con estas aclaraciones ya podemos pasar a la revisión puntual de los tres campos.

a) *Del policíaco*

Para revisar este campo veremos tres acontecimientos históricos en los que se mantienen las figuras del placer, del deseo, del sexo, del éxtasis y del entusiasmo. En todo caso veremos, como lo afirma puntualmente Foucault en su texto *Nietzsche, la genealogía, la historia*, acontecimientos precisos en los que se presentará el retorno de lo mismo pero no igual, o sea, aquello que se va a presentar en diferentes circunstancias y en diferentes contextos; sin embargo, estos acontecimientos, caracterizados de diferentes maneras, mantendrán por debajo esas figuras enunciadas, jugando diferentes papeles.

El primer suceso que citaremos será el de las bacantes, pero nos remitiremos a la tragedia de Eurípides que lleva el mismo nombre. En ésta veremos cómo se inicia una campaña de control en contra del culto dionisiaco que representaba para los griegos la ebriedad, la música, la danza y el éxtasis. Sin embargo, expondremos algo que nos resulta harto importante, la cuestión de los involucrados en esa celebración.

La tragedia comienza presentando a Dioniso exigiendo su puesto como dios, ya que es hijo de Zeus y Sêmele, pero que al no ser escuchado rapta a las mujeres de sus casas *enloquecidas* y bajo golpes de *delirio*, teniéndolas en el bosque. En generalidades, el dios exige que se le reconozca como tal y que se le rinda culto. La campaña represiva de Penteo se despliega en dos momentos, el primero se da cuando regresa de su viaje y se percata de lo ocurrido con las mujeres y las manda atrapar:

*A todas las que he logrado atrapar, con las manos atadas las custodian mis guardias en la cárcel pública. A las que faltan las cazaré por el monte; a Ino, a Ágave, que me dio a luz de mi padre Equión, y a la madre de Acteón, es decir a Autónoe. Y aprisionándolas en mis férreas redes, concluiré con esta escandalosa bacanal en seguida.*⁴

El segundo momento lo quiere realizar con toda la fuerza de su ciudad. El peligro va aumentando y la condición de Penteo en contra de las bacantes se vuelve decisiva.

Ya se propaga, como un fuego, aquí cerca el frenesí de las bacantes. ¡Gran afrenta para Grecia! Así que no hay que vacilar. Marcha y ve a la puerta Electra. Ordena que se apresten todos los portadores de escudos pesados, y los jinetes de la caballería ligera, y los que blanden la rodela y los que en su mano tensan los

⁴ Eurípides. *Tragedias. Vol. III*. Madrid: Gredos, 1998, p. 357.

*nervios del arco, para marchar en campaña contra las bacantes. Ningún mal puede superar a éste, si vamos a sufrir lo que sufrimos de las bacantes.*⁵

Pero en todo caso, ¿contra quién se enfrenta Penteo? ¿Contra las bacantes o contra el dios extranjero? Si es contra las bacantes entonces será por su condición de posesas que se dejan al exceso, a la locura y al delirio. Esto por sí mismo es el peligro que denota Penteo. Sin embargo, él no quiso escuchar a Cadmo y a Tiresias que le advirtieron que no había dicho peligro en eso, ya que no importaba el efecto de la divinidad en los cuerpos de las bacantes, puesto que las mujeres castas no se dejarían *pervertir*.

*No será Dioniso quien obligue a las mujeres a la continencia en el amor; pero la cordura depende, en todas las cosas siempre, de la propia naturaleza (physis). Hay que advertirlo. Tampoco, pues, la que es casta se pervertirá en las fiestas báquicas.*⁶

Con esto entendemos que ni siquiera un dios se puede meter en los dominios del cuerpo; el individuo sigue gobernándose a sí mismo en estos casos, Y si en todo caso, la mujer se deja a los delirios y a las pasiones del amor, será porque así lo ha decidido. Hasta en los casos de *entusiasmo* divino sigue imperando la libertad de la persona. Contra esto, Penteo no puede hacer nada, el efecto catártico de la celebración lo aceptan las mujeres, ellas se someten al festejo, pero no es por el dios que se dejan influir.

Si el ataque es contra Dioniso, ¿qué le afecta a Penteo? En primer lugar, que no es reconocido como dios y por tanto no se le puede celebrar un culto. En segundo lugar, Penteo ve a las mujeres caídas en ese estado de perversión y locura, provocando en él su

⁵ *Ibid.* p. 380.

⁶ *Ibid.* p. 361.

ira, creyendo que es el efecto del no-dios. Sin embargo, la reacción de Dioniso y la muerte de Penteo, como final del drama, no es por otra cosa más que por el no reconocimiento de éste último sobre aquél. “¡Ten piedad de mí, madre, y no vayas a matar, por culpa de mis errores, a tu propio hijo!”. El error de Penteo recae precisamente en no tener conocimiento del dios. Si lo hubiera conocido y hubiera aceptado su culto, entonces Dioniso no hubiera desplegado su fuerza contra Penteo. Puesto que Dioniso se muestra de esta forma, como lo caracteriza Eurípides:

¡El dios, hijo de Zeus, se regocija en los festejos, y ama a la Paz, diosa que da la prosperidad y nodriza de la juventud! Igual al rico y al más pobre les ha ofrecido disfrutar del goce del vino que aleja el pesar. Aborrece a quien de esto se despreocupa: de vivir, a lo largo del día y por las noches amables, una existencia feliz, y a quien no mantiene sabiamente su corazón y su inteligencia apartados de los individuos geniales. Lo que la gente más humilde ha admitido como fe y práctica, esto quisiera yo aceptar.⁷

Los errores de Penteo recaen en la ignorancia, en el no saber de los grandes beneficios que Dioniso brinda a los hombres. No ya sólo tiene el efecto ceremonial de la paz entre los diferentes, sino el efecto catártico del goce, producto de la vida. Así, de esta manera, su ignorancia se puede ver en dos sentidos: el primero, al no conocerlo como verdadero hijo de Zeus y, el segundo, desde el punto de los beneficios que brinda a la humanidad. Sus errores estriban en estos dos, sin embargo, podemos agregar otro más, el de no escuchar lo que los otros con tanta insistencia le repitieron. Nunca se dejó convencer por Tiresias, Cadmo o por el mismo Dioniso, hasta el momento en el que su madre le estaba dando muerte.

⁷ *Ibid.* p. 365.

En este primer ejemplo vemos cómo se despliega todo un mecanismo de control, que tendrá como objetivo principal una divinidad desconocida y a sus seguidoras. Sin embargo, el por qué se despliegan dichos mecanismos es, nada más y nada menos, la provocación del éxtasis, de la ebriedad, de la danza, de la locura por parte de las mujeres. Esta es la primera campaña emprendida contra el ánimo.

Nuestro segundo ejemplo tendrá que esperar varios siglos para poder *emerger*. El caso de la brujería en la Edad Media no sólo representa un verdadero ejemplo enigmático, del cual se han dado diferentes interpretaciones, algunas descabelladas y otras muy sensatas, empero su cualidad enigmática no pasa desapercibida. Para nosotros va a representar precisamente un ejemplo en el cual veremos nuevamente esas figuras del deseo, del placer, del éxtasis, del entusiasmo y la ebriedad, pero en una circunstancia muy diferente.

Lo primero que debemos apuntar es que el cristianismo ya tenía siglos imponiendo su autoridad en todos los linderos de la Europa medieval, por lo que la cosmovisión, a diferencia de la griega, ya había cambiado radicalmente. Los componentes teológicos importantes de esta cosmovisión eran únicamente dos: Dios, que representaba el supremo bien y Satán, quien representaría el caso de la suprema maldad. Al existir uno, ontológicamente, daba existencia al otro. Esta bipolaridad era explícita, y dependiendo de qué lado se encontrara se podía saber el destino de todo hombre en la otra vida. Y si se estaba en el lado *equivocado*, en la parte maligna, entonces se tenía que castigar corporalmente para poder purificar el alma. Más allá, en este caso, no sólo se castigará la decisión por alterar el estado de ánimo, que más adelante veremos, sino también comenzarán a condenar las drogas, aunque todavía no se les conozca de tal manera. Más bien serán consideradas plantas demoniacas o hierbas maléficadas.

Para saber cómo emerge esto que llamamos brujería, debemos de revisar el aparato de control que se desarrolló a partir del siglo XII, ya que este es el momento en el que se

establece la confesión en el orden católico. Michel Foucault identifica dos características de la confesión que son fundamentales: en primer lugar que el discurso confesionario tiene que ser exhaustivo, esto quiere decir que se tiene que contar a detalle el pecado, incluso si éste no ha sucedido. Recordemos que ya desde el mismo pensamiento se peca, pues para estos siglos, llegando a su culmen en el siglo XVII, la carne

...es lo que se nombra, la carne es aquello de que se habla, la carne es lo que se dice. La carne es esencialmente, en el siglo XVII (y seguirá siéndolo en los siglos XVIII y XIX), no lo que se hace, sino lo que se confiesa: cómo es posible confesarla en buenas condiciones, hay que callarla, además, en todas las otras.⁸

Así, la primera regla es la del discurso exhaustivo. En segundo lugar está la regla de la exclusividad, aquélla que designa la confesión con un único director de conciencia o confesor, pero solamente a él. Relación de autoridad entre el confesor y el confesado. Sin embargo, para Foucault, este aparato de control, que cruzaba y traspasaba el cuerpo con el deseo, la delectación y el placer pero como algo pecaminoso y necesitado de ponerse en discurso, únicamente se expandió donde esas formas de cristianización habían arraigado, a saber, el convento y los seminarios. Además de esto, precisamente en estos espacios, estaba surgiendo algo que podemos designar como la mistificación de la carne, cuya procedencia deviene del mismo aparato de control generado por la dirección espiritual de la confesión.

Esto nos resulta interesante ya que de ese aparato de control saldrá a escena la brujería. Éste será un fenómeno periférico, que se desarrollará en los linderos de la ciudad, en la orilla o límite de los bosques. En esta caracterización de la bruja coinciden tanto Foucault como Escotado, pero este último añadirá una característica más, a saber:

⁸ Foucault, Michel. *Los anormales*. México: FCE, 2006, p. 188.

La striga (bruja) clásica es un oficio esencialmente laico, mientras la striga rural sirve de cauce a una amalgama de propósitos, que desemboca también en celebraciones de tipo orgiástico. Los asistentes a esos actos –que con el tiempo se llamarán sabbats- parecen ser en su mayoría mujeres, dentro de un espíritu afín al de las bacantes descritas por Eurípides. El vehículo enteogénico empleado son pomadas o “untos” de gran actividad, que en el Renacimiento –cuando por primera vez se investiguen- están compuestos básicamente por opio, cáñamo y ciertas solanáceas.⁹

Esta bruja rural será la continuadora de ciertos cultos que sobrevivieron a la expansión cristiana y, que por ende, no habían sido afectados por ese nuevo aparato de control que había puesto en funcionamiento la iglesia católica. Así, ésta al enfrentarse con esos rituales orgiásticos tuvo irremediablemente que reprimirlos por medio de la Inquisición.

La figura de la bruja si bien tiene un parecido con la bacante griega, concerniente al sexo, la ebriedad y el éxtasis, se diferencia por algo realmente significativo. Comparten el sentido de dejarse llevar por la divinidad, que para el caso de la bruja será el diablo, pero se distancian de algo radical: en la brujería hay de por medio un pacto que se establece con aquél para que le brinde placer y poder a cambio de su alma. Recordemos que para la bacante su *cordura* no podía ser transgredida si ella no lo permitía debido a su virtud, Dependiendo de cada mujer participante del ritual dejarse al influjo y entusiasmo divino. Para la bruja esto cambia, porque de por medio existe el deseo de satisfacer ese placer de la carne y dejarse poseer por el diablo. El pacto, que para Foucault es una voluntad de tipo jurídica, expone explícitamente el deseo de la mujer y su libertad, además de que pone en juego la autonomía y soberanía de su cuerpo para que pueda ser transgredida por lo diabólico. No existe coacción alguna, sólo deseo, libertad y voluntad por parte de la bruja.

⁹ Escotado, *op. cit.* p. 248.

A esto tenemos que sumar los vehículos enteogénicos que serán caracterizados como esos brebajes infernales o plantas endemoniadas que permitían el trance extático, los “vuelos” y “viajes” de los que se les acusaba y tenemos como resultado todo un mecanismo de prohibición y persecución que tendrá como fin, como ya lo sabemos, la hoguera. La destrucción de la brujería fue el objetivo principal de la Inquisición.

De tal manera que los ungüentos, pomadas y potages creados por las brujas fueron prohibidos no sólo porque fueran obra demoniaca y por el influjo de un sopor tan intenso que dejaba inconscientes a aquellas que se los suministrara, aparte de que en dicho estado tuvieran contacto con Satanás, sino que, ya se puede advertir, se justificaba la existencia de éste por parte de los inquisidores con lo que justificaban sus estrategias violentas en contra de las brujas.

Así, la bruja se presenta como una figura peligrosa que tiene que ser erradicada para que la expansión cristiana alcance mucho más territorio. El aparato de la confesión necesita alcanzar esos cuerpos que no están sometidos y que necesitan ser juzgados, aunque sea por medio del fuego, para disuadir el deseo que habita en ellos. La confesión toma la modalidad de la violencia. La palabra, y con ella el deseo, tienen que ser arrancados por la fuerza.

Ante esta figura de la bruja aparecerá otra que será la de la poseída. Esto es más una reacción. Ésta no pertenecerá a la periferia ni al bosque, más bien está situada al interior de la ciudad. Pertenece precisamente a los conventos o seminarios donde está arraigado el aparato de control confesionario. La poseída será precisamente aquella mujer que regularmente se confiesa ante la autoridad. En ella no existe ningún pacto con el diablo, sino una invasión o transgresión del cuerpo por parte de éste. Se vuelve una víctima de su mismo deseo, pues la posesión la incita al goce del cuerpo y la satisfacción de un placer, que la confesión trata de poner en discurso para poder controlarlo. La voluntad en la

religiosa poseída quiere y a la vez no esa satisfacción. Para este trance no se requiere algún tipo de pomada, unguento o potage con sustancias que alteren el estado de ánimo, como el opio, simplemente el diablo penetra el cuerpo y lo hace suyo.

Me parece que la relación entre la brujería y la posesión sigue siendo sólo una magnificación de la virtud de algunos cuantos, para promoverla en los ámbitos donde el aparato de control confesionario no llega. En otras palabras, la posesión, que es involuntaria, es la respuesta a la brujería, que es voluntaria, pero sólo como un mecanismo que revierte la posibilidad de la caída en el control demoníaco en pro de una virtud exaltada por parte de los religiosos. Resulta con esto que en la posesión, los más virtuosos son los tentados por el demonio y no aquellos que realmente lo buscan. Esto muestra cómo las maneras de controlar se extendieron no sólo para reprimir socialmente conductas que estaban en contra del dogma religioso, sino también para castigar la libertad y voluntad de aquellas que buscaban el contacto demoníaco.

Esto daba como resultado lo siguiente: al existir brujas que buscaban por decisión propia la tentación demoníaca surgió la respuesta religiosa de las poseídas. Los más virtuosos, en este caso los religiosos, tenían también que verse tentados por Satanás para poner a prueba su virtuosismo y volverse ejemplo de ello. Esto daba muestra de cómo se pueden contener las tentaciones del cuerpo para no lastimar el alma. Esta será la relación que se encuentra por debajo de todo el proceso de las brujas. El cuerpo que satisface su deseo y el alma que sufre el daño ocasionado por aquél, como lo afirma Escotado:

Pero –y esto es destacable, porque perdurará de un modo u otro hasta nuestros días- sus preparados no necesitan herir al cuerpo, ni causar una víctima en términos empíricos. La víctima es el alma. Tanto el que prepara alguno de esos “ingredientes perjudiciales” como el que se lo administra están incurriendo ante todo en un crimen de pensamiento, en el delito de arriesgar lo espiritual

*aproximándolo al contacto con la abominación misma, que permanece tan silenciosa y oscura como la boca del infierno.*¹⁰

Dejemos la nota de nuestro presente para después. Lo que nos interesa por el momento es la consideración que recae sobre el alma. De esta manera la posesión demoniaca dentro de los monasterios se convertirá en la muestra clara de que hasta los más virtuosos son tentados, pero salientes avante de tal riesgo, convirtiéndose en el ejemplo de la castidad y la evasión del deseo y del placer. Además de que teniendo el supuesto del alma, todo el aparato de control debe intervenir en la protección, intervención, corrección de ella, además de la limitación del ánimo. No sólo se tiene que castigar el libre movimiento del cuerpo, sino que también se tienen que prohibir las decisiones del sujeto sobre su propio cuerpo. Esto tendrá repercusiones en los siglos subsecuentes sólo que tendrá una pequeña diferencia, ya no serán los sacerdotes quienes se encarguen de procurar el alma, sino que serán los educadores, los psicólogos y psiquiatras al desplegar toda una nueva tecnología de poder sobre el cuerpo. Esto Foucault lo identifica claramente en su libro *Vigilar y castigar*:

*Más que ver en esta alma los restos reactivados de una ideología, reconoceráse en ella más bien el correlato actual de cierta tecnología del poder sobre el cuerpo. No se debería decir que el alma es una ilusión, o un efecto ideológico. Pero sí que existe, que tiene una realidad, que está producida permanentemente en torno, en la superficie, en el interior del cuerpo por el funcionamiento de un poder que se ejerce sobre aquellos a quienes se vigila, se educa y corrige, sobre los locos, los niños, los colegiales, los colonizados, sobre aquellos a quienes se sujeta a un aparato de producción y se controla a lo largo de toda sus existencia.*¹¹

¹⁰ *Ibid.* p. 295.

¹¹ Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI editores, 2004, p. 36.

Esto verá su luz pasados los siglos XVI y XVII, en los que los fenómenos de la brujería y la posesión todavía estaban ocurriendo. Sin embargo, vemos un antecedente claro en ellos de lo que Foucault trabajará en su libro ya mencionado.

Por último, en lo que respecta a este ejemplo, basta decir que el proceso de las brujas tiene una clara similitud con aquel de las bacantes. Ambos comparten esas condiciones del deseo, del placer, del éxtasis y del entusiasmo, además de la persecución, prohibición y castigo. Como bien lo ha apuntado Escohotado:

Podemos, pues, dudar de que el aquelarre, las noches de Walpurgis y los sabbats nórdicos imiten conscientemente las bacanales antiguas. Pero unas y otras ceremonias responden a la misma necesidad humana básica, que hunde sus raíces en los orígenes de la especie. Esa necesidad está tanto en los sacrílegos imitadores de la casta misa como en los atónitos jueces y alguaciles organizados para fulminar su perpetración, porque ambos son seres humanos que disputan en cuanto al significado de lo impuro o “inmundo”; para unos es inmunda la glorificación de la carne, y para otros lo inmundo es su mortificación. La carne sigue existiendo, y sólo cabe dejarla cobrar vida en ceremonias periódicas o tratar de seguir reprimiéndola en todo instante.¹²

Estos dos casos, las bacantes griegas y las brujas medievales, nos dan la pista de lo que llegará a suceder en el movimiento de los hippies, pues participa de las mismas categorías que recuerdan esa necesidad básica del humano. Lo que resulta más importante del movimiento hippie no es su nacimiento ni su desarrollo, sino su declive. Ya que nos mostrará dos cosas que tal vez no se vieron en los otros dos casos: 1) cómo el odio de una sociedad alejará tanto un objeto, en este caso las drogas, hasta el punto de destruirlo; 2)

¹² Escohotado, *op. cit.* p. 284.

cómo se desplegará toda una tecnología de poder para contrarrestar el movimiento, a partir de ciertas prácticas sociales, apoyado todo esto precisamente en ese objeto que se deplora.

Sabemos de antemano que el movimiento de los hippies buscaba un mundo libre, apartado del abrasador consumismo capitalista. La música funcionó como un verdadero elemento cohesionador de multitudes. Por otro lado, promovían el amor libre, que se volcaba en el derribamiento de antiguos tabúes sexuales, creían en una espiritualidad que estaba ligada al respeto de la naturaleza y, lo que más nos importa, fomentaban una búsqueda experimental del placer sensorial. Todo esto resultaba en un nuevo estilo de vida, basado en llevar a cabo una vida feliz sin conformarse con lo que otras personas indicaran qué se tenía que hacer.

Estas son generalidades del movimiento. Sin embargo, debemos tener presente el medio que permitirá potenciar esa experiencia de lo sensitivo y que dará la gran característica de los hippies, teniendo una gran similitud con la experiencia obtenida en los misterios Eleusino de los griegos antiguos. En 1943 Albert Hofmann descubrió por accidente los efectos de la Dietilamida de ácido lisérgico o LSD al estar investigando las propiedades del cornezuelo del centeno. Hoffman previó, tras su propia experiencia con el nuevo fármaco, los múltiples usos terapéuticos en los que se pudiera utilizar. Con el paso de los años, y más precisamente ya en la década de los años cincuenta, la LSD se utilizó como elemento terapéutico y revolucionó toda la psicología. Por ese tiempo Aldous Huxley también se encontraba experimentando con los efectos de una sustancia extraída de una planta sagrada, o sea la mescalina extraída del peyote. El uso de estos dos fármacos de tipo visionario, no sólo se utilizaron precisamente para el uso terapéutico, sino también eran el puente para tener un acercamiento, un contacto espiritual, con los estratos de nuestro yo, trascendiendo la realidad sensible que se nos muestra. Esta experiencia se volvió casi divina para algunos y obviamente se propagó como práctica indispensable en este nuevo movimiento creciente.

Es curioso ver que la explosión del movimiento hippie se dio precisamente en 1966, cuando

el gobierno de California emitió la ley que prohibía el consumo de la LSD. Para estas fechas había cuatro millones de usuarios de ésta. De esta manera, las prácticas sociales que estaban ligadas a este consumo se comenzaron a perseguir. Aquí comienza la nueva tecnología de poder. No sólo se penaliza el consumo, sino que el discurso científico emitido apoya la causa. Por un lado la *Food and Drug Administration* definirá el fármaco como “droga experimental restringida al uso con animales” y, se prohibiría en la práctica médica. Por otro lado, el discurso médico comenzó a catalogarlo como una droga que genera adicción (este elemento lo revisaremos más adelante con el séptimo informe del Comité de Expertos en Drogas de la OMS), a individuos dementes y que su uso era terapéuticamente inútil. Toda la década de 1950, dedicada a la experimentación con los fármacos visionarios en academias de alto prestigio como Harvard, se vino abajo con esta serie de postulados. Así, el discurso científico puso en juego un elemento discriminante, señalando que los sujetos consumidores más que gozar de una experiencia divina sufrían de un efecto demencial y mortal.

El uso terapéutico que le tenía destinado Hoffman a su “creatura” también se vio afectado, como ya vimos. La experimentación con enfermos terminales arrojaba que éstos, aparte de la inhibición del dolor, aceptaban la muerte de una forma tan natural, en la que no había resentimientos, tristeza ni dolor. Pues imaginemos ese momento tan crítico, en el cual se confrontan todas nuestras creencias sobre la vida y la muerte, teniendo una experiencia de tipo visionaria. Esto también se vio perdido por mor de esta nueva legislación.

La ilegalización de la LSD provocó un mercado negro de la misma droga. Muchos de los consumidores comenzaron a resultar fuertemente intoxicados por estas drogas ya modificadas, pues contenían estircnina y anfetamina. A partir de esto, resurgiendo el antiguo régimen medieval, la LSD se transfigura en cosa satánica. El problema de salud aumentará debido a este mercado negro que a su vez es resultado de la ley de California de 1966.

Otra de las razones del por qué el movimiento hippie comienza a señalarse y a estigmatizarse es una generalización por parte de las autoridades. Los múltiples casos de asesinatos bajo los influjos del ácido fueron relacionados con los hippies. El caso más explícito fue el de Charles Manson, quien fue relacionado por las autoridades a una comunidad hippie. Por esto, crímenes que habían ocurrido se atribuían al efecto de la LSD. El desprecio comenzó a caer cada vez más sobre ese fármaco.

El discurso médico aportó nueva evidencia sobre esta droga, a saber, que provocaba alteraciones cromosómicas, produciendo malformaciones genéticas en los descendientes. Con todo esto, el movimiento hippie y el uso de la LSD comenzaron a disminuir y a desaparecer a inicios de la década de los setenta. La LSD quedará en la sombra de la ilegalidad, tapujado de todos esos prejuicios surgidos en esta década y que llegarán hasta nuestros días. Sin embargo, pasada la euforia represiva y prohibicionista, se ha determinado que la LSD es una de las pocas drogas que no es tóxica y que no genera adicción. Incluso sus efectos van disminuyendo según la administración que el sujeto haga de su consumo. Esta es la muestra más ejemplar de que la pasión también determina el conocimiento de los objetos, apoyado esto en una tecnología en la que se vincula el discurso médico y la práctica judicial que terminan fortaleciendo los efectos de su poder.

Por último tenemos que dejar claro una cosa que me parece fundamental en estos tres casos y que no hemos tratado, a saber, la relación que existe con el conocimiento. Esto nos resulta importante, porque en los tres casos dados jugó un papel muy importante. En primer lugar, las bacantes no sólo danzaban, cantaban y se embriagaban por el simple hecho de hacerlo, sino porque de esa manera *conocían* a su dios, en este caso Dioniso, aparte de que así hacían patente su existencia. No era mítico como lo es para nosotros. En el ritual se aparecía realmente a las bacantes, quienes percibían su ser en el éxtasis. El ritual no sólo funcionaba como un aparato social en el que se integraban aquellos que no tenían identidad

en la *polis*, sino también como el medio para conocer a su divinidad. En segundo lugar, las brujas repiten el mismo proceso que podemos encontrar en las vacantes, pero existe una característica significativa que da un nuevo giro a la relación con el conocimiento. A diferencia de las bacantes, que utilizaban el vino como único vehículo para entrar a ese estado extático, las brujas como sabemos utilizaban otros *venenos* para llegar a su estado, pero no queda únicamente ahí, sino que era el demonio quien les enseñaba sus efectos y su manera de preparar los ungüentos o pomadas. El demonio les otorgaba un conocimiento explícito de la naturaleza, de *sus* animales o plantas infernales.

En tercer lugar, para los hippies no sólo se mezclaba el contacto con la naturaleza, la liberación sexual y el consumo de determinadas drogas, sino que a partir de éstas se suponía un contacto con otro conocimiento, con otra realidad que los sentidos nos vela. Por medio de drogas de la familia visionaria se daba ese acercamiento, la conciencia accedía a una nueva realidad. Se abrían las puertas de la percepción.

b) *De la terapéutica*

La discusión ahora prosigue en un diferente rumbo, pues ahora trataremos a profundidad y en sus rasgos más esenciales el campo terapéutico. Hemos visto que algo puede ser veneno o remedio para uno u otro hombre, por lo que las medidas resultan sumamente importantes. La cantidad y la frecuencia son vitales para que un remedio no pase a ser un veneno letal. Es más, también para que un veneno se convierta en un remedio efectivo. La cosa no determina su efecto por sí misma, sino a partir de las consideraciones de aquel que la consume. De esta manera, si se quiere matar a alguien simplemente hay que suministrar una dosis que el cuerpo no sea capaz de soportar y, por el contrario, si se quiere sanar a alguien se tendrá que reducir la cantidad para que el impacto sea mínimo y restablezca la salud del enfermo. En esto convienen esencialmente tanto el medicamento como la droga. Notamos claramente que son dos conceptos tan dispares, que, sin embargo, están cortados con la

misma tijera. Y vamos a descubrir a profundidad por qué. Vimos anteriormente que el concepto droga estaba cargado más hacia el sentido de veneno, pues su efecto, por parte del ámbito prohibicionista, se ha visto como meramente dañino y peligroso, causante de daños irreversibles y, trágicamente, muertes. Sin embargo, el concepto medicamento tendríamos que identificarlo, y con toda justicia, como el otro lado de la moneda, pues en él encontramos la vía legal de alterar el organismo, el ánimo, la conciencia, pero siempre para procurar la salud del sujeto. En vez de muerte, se encuentra la vida.

A pesar de todas las buenas consideraciones que se tengan respecto a los medicamentos, hay una línea muy delgada que los separa de ser considerados droga. Por un lado, el medicamento no tiene una esencia que determine realmente su efecto sanador como tampoco su efectividad; de ninguna manera podemos pensar que únicamente produce, genera o restablece la vida, porque de igual forma puede causar la muerte o, al menos, serios daños orgánicos o psíquicos. Recordemos que el medicamento tiene que pasar, durante su fabricación en los laboratorios farmacéuticos, por las pruebas de grado de toxicidad y de generación de adicción o dependencia. En este sentido no está tan alejado de ser una droga, únicamente lo diferenciará la finalidad con la que es suministrado. Debemos de entender que el concepto de medicamento también encuentra su construcción a partir de la práctica médica y del desarrollo de la farmacología. Así como la droga, hemos advertido, encuentra su designación a partir de lo político-moral, el medicamento jugará un papel similar en estos órdenes, pero éste sí apoyado en los avances de las diferentes ciencias. El campo terapéutico, en el que vamos a tener en consideración al menos a la medicina y la farmacología, se encargará de desarrollar, verificar y aprobar lo que serán los medicamentos a partir de sustancias que incluso son consideradas drogas. Cuando el medicamento es apto para el consumo humano, la valoración político-moral será a partir de su finalidad, si ésta es buena será considerado un buen medicamento, si no lo es pues será desechado con la etiqueta de malo, peligroso o dañino. Empero, existen algunos que, a pesar de que su finalidad sea buena, causan otras deficiencias o daños por sus efectos

secundarios: daño a los distintos órganos, estados de conciencia alterados, voluntad minimizada, largos períodos de sueño, aletargamiento, mareos, vómitos, dolores de cabeza, etc., pero como su finalidad es buena no importan esos resquicios, pues al terminar el tratamiento los efectos secundarios desaparecerán (no en todos los casos) y la salud se encontrará en estado óptimo.

Ante lo dicho, debemos advertir que tanto el concepto droga como el de medicamento son hermanos, no sólo en cuanto una sustancia es considerada como medicamento y otra no, nace espontáneamente su contraria que es la droga, sino porque aparecen a partir de una designación político-moral, que se vuelve un elemento discriminatorio, apoyado éste en discursos científicos. Este elemento discriminatorio se pondrá en juego para aceptar aquello que causa vida y no muerte; para aquello que restablece y no desequilibra. De esta manera, los secretos que guardan ciertas drogas estarán velados, ya que sólo puede ser vista esa parte negativa que ha sido identificada por la valoración político-moral. Por esto no es posible encontrar un lado positivo a lo que se ha designado como droga. Hemos visto esto con el caso de la LSD, que de ser una sustancia utilizada con fines terapéuticos, pasó a convertirse en aquella droga que corrompía y degeneraba a las juventudes consumidoras. Como también vimos, no fue porque causará efectos realmente dañinos, sino porque la situación política de la nación estadounidense requería que los produjera, aunque fuera de forma ficticia. Así que la campaña de restricción partió del daño implícito que se encuentra en la LSD para después encontrarlo por medio de la inspección científica, al punto, como hicimos notar, de adjudicarle el efecto de alterar los cromosomas del consumidor y así afectar a su descendencia. El discurso médico científico logró despojar de toda positividad terapéutica dicha sustancia y la catalogó como dañina. Esta designación, que partirá de lo social, se apoyará en el discurso médico científico para aumentar su efecto de verdad. Para hacer más explícito el papel de la medicina, Foucault señala que ésta se integró como un gran mecanismo de control y de regularización a partir del siglo XIX:

*...el conjunto constituido por medicina e higiene, será en el siglo XIX un elemento, no el más importante, pero sí de una trascendencia considerable por el nexo que establece entre las influencias científicas sobre los procesos biológicos y orgánicos (vale decir, sobre la población y el cuerpo) y, al mismo tiempo, en la medida en que la medicina va a ser una técnica política de intervención, con efectos de poder propios. La medicina es un saber/poder que se aplica, a la vez, sobre el cuerpo y sobre la población, sobre el organismo y sobre los procesos biológicos; que va a tener, en consecuencia, efectos disciplinarios y regularizadores.*¹³

La medicina al postularse como esta técnica no sólo desarrollará todo un nuevo campo de saber respecto del cuerpo y de aquello que procura su salud, sino que pondrá en juego toda una nueva forma de control (los efectos disciplinarios y de regularización) que se basará en el hacer vivir a los integrantes de la población que atiende. Por lo que así, entrado el siglo XX, dicho discurso se encomendará a la tarea de promover el uso de medicamento restringido, con lo cual incitará a la prohibición del consumo de la droga. Esto lo podemos identificar con el siguiente ejemplo: El opio puro es considerado una droga, pero si es transformado por las grandes farmacéuticas en una simple pastilla que remedia tal o cual malestar será considerado sin más un medicamento, que será vendido sin problema alguno en las farmacias o será distribuido oficialmente por las instituciones de salud.

Este campo terapéutico está encargado de elaborar una racionalidad restrictiva en lo que concierne al consumo de los sujetos. Tras apropiarse de toda la materia prima y a través de los distintos efectos de ella elaborar una clasificación de lo que es droga y no, lo que es medicamento y no, establecerá una tecnología de control a nivel del ámbito práctico, pues

¹³ Foucault, Michel. *Defender la sociedad*. México: FCE, 2000, p. 228.

el médico, con su *status* de sabio del cuerpo, tendrá en su poder no otra cosa más que la receta que aumenta su mismo efecto. La receta médica censura y prohíbe la automedicación del sujeto enfermo. Además de que sólo la puede expedir el médico, la receta se requiere para tener acceso a los diferentes medicamentos. Existe de tal manera una suerte de vigilancia por parte del médico sobre el paciente, quien debe atender al consumo apropiado para lograr su restablecimiento. No hay castigo más grande para el sujeto enfermo, al no seguir lo indicado por el médico, que el agravamiento de su propia enfermedad. La voluntad del sujeto se ve relegada a las indicaciones de otro, pues ha sido convencido por la verdad que le hace patente el médico. El sujeto reafirma su experiencia de enfermedad no sólo por la dolencia que lo aqueja, sino por el discurso expuesto por el médico en turno, complementándose por el consumo de tal o cual medicamento, con el que se vuelve patente el malestar, pues se muestra como un reflejo de la misma enfermedad. Se establece una relación lógica importante: Los medicamentos son consumidos por los enfermos; estoy tomando medicamentos, por tanto, estoy enfermo. Por esto, el sujeto al consumir el medicamento reafirma su experiencia de enfermedad. Y en el momento en que se lo deje de suministrar, aunado a la desaparición del síntoma, será un hombre completamente sano. Esta misma lógica será transportada al consumo de las drogas, ya que, aunque no tengan la designación de medicamentos, al ser consumidas sin fines médicos está de fondo esa noción de enfermedad, porque el cuerpo en su integridad no requiere de alguna sustancia externa para encontrar su bienestar. Si bien la causa del consumo de drogas no sea identificada necesariamente con algún malestar orgánico, los especialistas en estos asuntos la han identificado con un malestar de otro tipo, a saber, psicológico. Violencia intrafamiliar, violaciones, divorcios de los padres, problemas escolares, maltrato físico por parte de padres, hermanos y compañeros de escuela, hoy en día el *bullyng*, todo esto y más, que se entiende como un grave impacto a la psique y personalidad del sujeto, se ha querido entender como la verdadera causa de la drogadicción, como si ésta fuera un síntoma de un malestar más profundo, arraigado ya no en lo físico del cuerpo sino en lo inmaterial de la psique. Además de que la droga cobra un costo al cuerpo tras cada consumo, provocándole

un desgaste y deteriorándolo, enfermándolo.

La relación de drogas con la enfermedad se vuelve así patente. En este sentido es como si una enfermedad, la que se encuentra en lo profundo de la psique y es la originaria, llamara a otras enfermedades, en primer lugar la drogadicción y en segundo lugar todo lo que aqueja al cuerpo tras el abuso en la ingesta. De esta manera se consolida el objeto a tratar por parte de dos campos de saber: el médico y el psicológico. Este último se encargará de dar tratamiento al problema de raíz arraigado en la psique, para que el cuerpo sea capaz de abandonar la sujeción a las drogas. Erradicar la enfermedad principal es su tarea. Mientras que el campo médico se encargará de medicar el cuerpo a través de un bombardeo constante de vitaminas y diferentes complejos o con la sustitución de una droga por otra, como en el caso de la metadona que se sustituye por heroína, para que por fin encuentre su equilibrio y bienestar. Sin embargo, estos procedimientos simplemente no bastan, requieren siempre de un esfuerzo de voluntad por parte del sujeto.

Esta racionalidad restrictiva, esta lógica, esta técnica de control, no se agotan en este único proceder. Si la receta es un elemento de poder, que irremediablemente es causada por el contenido de un saber exclusivo del médico, cuyo efecto recae en la vigilancia del sujeto enfermo, entonces la automedicación, entendida como la práctica del sujeto para intentar restablecer su salud a partir de medicamentos que requieren prescripción, contraviene dicha relación de saber y poder. El sujeto, como dueño de su cuerpo, intuye que la dolencia o el malestar que lo aqueja requiere de un medicamento que lo solucione, pero no sabe bien a bien qué le produce dicho estado, simplemente busca mitigarlo. Más que tener la experiencia clínica, en esa relación de poder, el sujeto que se automedica pretende suplir el papel del médico, recetándose lo que conoce y tiene a su alcance. La técnica puede funcionar en varias ocasiones, mas siempre existe la posibilidad de que el poco conocimiento de los signos de un malestar se confunda con otro de mayor gravedad, provocando la ineffectividad del medicamento o el encubrimiento del verdadero daño.

Cuando la automedicación fracasa, permaneciendo el malestar con igual o peor intensidad, el sujeto se ve orillado a asistir con el médico. El poder de la mirada médica entra en funcionamiento en el momento en que el sujeto confiesa, en primer lugar, su malestar, su dolencia, y, en segundo lugar, cuando confiesa haber fracasado en su intento de sanarse por vía de la automedicación. Por medio de la confesión le es exigida la verdad al sujeto para que el tratamiento de restablecimiento pueda llevarse a cabo. El médico requiere la lista de medicamentos utilizados para poder recetar otros, que serán los adecuados para la enfermedad diagnosticada, y no se neutralicen entre ellos o que su mezcla provoque otra serie de daños. Así, el poder de la mirada médica individualiza al sujeto y lo confronta consigo mismo. Es a partir de la experiencia médica del sujeto que debe entender la ineficacia de la automedicación y de los graves efectos que conlleva. Más que encontrar salud y bienestar en dicha práctica, encontró únicamente el empeoramiento de sus síntomas y, en caso extremo, la muerte.

Sin embargo, debemos advertir, como lo ha hecho Darian Leader, que el recurrir a los medicamentos es una práctica que se interpreta como racional. Esto es lo que nos ofrece la tecnología farmacéutica que nos pone a la mano a través de las diferentes propagandas y la distribución en masa de todos los nuevos tipos de medicamentos. El no recurrir a ellos se interpreta como una conducta autodestructiva.

Somos enseñados a ver casi cualquier aspecto de la condición humana como si de alguna manera estuviera sujeto a nuestra decisión consciente y a nuestro control potencial, y entonces cuando las compañías de farmacéuticos comercializan sus productos juegan con estos modernos ingredientes de nuestra propia imagen. Puede ser que estemos enfermos, pero podemos elegir tomar la medicina y así recuperarnos. No hacerlo parecería irracional y autodestructivo.¹⁴

¹⁴ Leader, Darian. *La moda negra: duelo, melancolía y depresión*. Madrid: Sexto Piso, 2011, p. 21.

Aún en la automedicación deberíamos entender que es una práctica realmente racional, pues depende de la voluntad del sujeto, mas al no ser designada como tal por el médico, dicha práctica se convierte en algo irracional y contraproducente. La decisión y soberanía sobre el cuerpo se ven restringidas a lo que diga otro. La voluntad y la autonomía son minimizadas por la campaña de control que ejerce el médico sobre el enfermo. Esto se vuelve también una campaña en contra de las drogas, pues prohíbe el acceso a la intervención del propio cuerpo si no es bajo la inspección de un sabio. Como todo medicamento sólo se receta para restablecer el cuerpo, para hacerlo nuevamente productivo, funcional, la droga, que ya desde su administración es un síntoma de otra enfermedad, nunca ayudará al cuerpo a encontrar su equilibrio, más bien lo perturbará más.

Podemos advertir, según lo dicho, que el consumo de drogas es una automedicación, porque pone en juego la decisión, la voluntad, la autonomía y la soberanía del sujeto sobre su cuerpo. Sin embargo, como explican los prohibicionistas, con su sentimiento más fatalista, esto mismo lleva a la degradación del mismo sujeto, empeorando su situación. Por otro lado, tenemos que dejarlo claro, la automedicación como el consumo de drogas desplazan esa relación de saber/poder que guarda el campo terapéutico, lo cual hace, *ipso facto*, que los mecanismos de control sean más severos y estrictos como es el caso de la receta y el aparato policíaco o de internamiento, respectivamente.

c) Del teológico

Las implicaciones de este campo han estado presentes en el fondo de los dos anteriores, pero tenemos que profundizar en él, puesto que será importante en lo subsecuente de nuestra investigación.

Cuando hablamos de drogas tendemos a aseverar que todas las culturas han tenido sus drogas características y que ‘aprendieron a vivir’ con ellas. Si debemos entenderlo de tal forma, entonces pareciera que todas las culturas antiguas vislumbraron un peligro latente en el consumo de sus respectivas drogas y, con esto, como antepasado directo, se entendería la práctica prohibicionista actual. Pero esto es totalmente erróneo, no existió ese ‘aprender a vivir’ con las drogas, más bien dicho, éstas eran parte constituyente de la vida de esas culturas. Eran parte de su religión, conformaban su cosmovisión y “actuaban como vehículos de un tráfico fronterizo metafísico y ritualizado.”¹⁵ Precisamente, en algunos casos, el chamán o brujo recibía de esta forma las llamadas “verdades reveladas”. Por medio de las experiencias de éxtasis – la ebriedad sagrada – hacían suyas aquellas verdades y después simplemente vivían en el mundo. En estas culturas las conductas que están en relación con la droga no presuponen ningún tipo de aprendizaje.

Lo que salva a la antigüedad de ese supuesto peligro latente es la imposición y práctica del ritual y la ceremonia. A través de ellos el comportamiento para con su consumo y la droga estaban delimitados precisamente en ese marco referencial. Tal práctica estaba determinada por un orden pre-establecido y había sido guiada por un iniciado o por alguien que tenía la vocación o los llamados divinos, sometiendo al otro en un ‘juego’ que ya tiene sus reglas, por decirlo de algún modo. En pocas palabras, el ritual moderaba el consumo. Ya sea el *soma* en la India, el *haoma* en Irán, el *kykeon* en Grecia o el *teonanácatl* y el peyote en Mesoamérica, estaban claramente circunscritos en lo concreto del ritual. No hay aprendizaje, sólo guía y recepción. Y en esto, la explicación de Aristóteles se vuelve patente, a saber: “El *mistes* [o *iniciado*] no tiene que aprender sino sólo recibir impresiones o emociones evidentemente después de haberse hecho apto para recibir las.”

Por lo visto aquí no hay un ‘aprender a vivir’ con las drogas, que sería muestra clara de

¹⁵ Sloterdijk, Peter. *Extrañamiento del mundo*. Valencia: Pre-textos, 2001, p. 131.

peligro. Más bien, este peligro es un prejuicio claro de nuestro tiempo. La pregunta que se erige es, ¿cómo se ha conformado tal prejuicio de peligro y esa noción de ‘aprender a vivir’ con las drogas?

No sólo el ritual controlaba sino también la mirada de la divinidad o divinidades, por lo que imperaba el respeto-miedo al efectuar el ritual. La transgresión de cualquier ‘regla del juego’ significaba la fulminación del transgresor. Sin embargo, cuando los lazos tendidos con la divinidad se van debilitando, por no haberse cumplido un decreto, o se rompen de tajo, cuando se transgrede alguna ‘regla’ y el transgresor no es fulminado, entonces se genera un aire de impunidad y permisividad desenfrenado. Por esto, cuando el ritual se desquebraja y el poder divino se ve debilitado, si no ya erradicado, el consumo de la droga se lleva al terreno de lo privado, caracterizado por una soberanía que ordena y precisa los acercamientos con la droga. Aquí, siguiendo a Peter Sloterdijk, en su libro *Extrañamiento del mundo*, nace lo que podemos llamar adicción. Aquí, según mi conjetura, comienza a constituirse la noción de ‘aprender a vivir’ con la droga o a lidiar con ellas, si lo prefieren de otra manera. Esta tesis la podemos corroborar en nuestra propia historia. La llegada de los españoles y la evangelización por parte de las órdenes mendicantes, a partir del siglo XVI, lograron destronar a los dioses mesoamericanos (demonizados, por cierto) e implantaron sus creencias cristianas (el Demonio como parte constituyente de ellas), negando y castigando el culto al que le rendían tributo. Desde este punto podríamos revisar el quiebre del ritual y, por qué no, el quiebre de una identidad mesoamericana a partir de un ritual y, por tanto, de una ebriedad sagrada que fue parcialmente negada.

Con esto vislumbramos el nacimiento de lo que se ha dado en llamar adicción a partir del rompimiento con el consumo ritual. Sin embargo, nadie, sinceramente, despierta con el pleno propósito de ser un adicto o de adquirir una adicción. En todo caso esto es lo que todos quisieran evitar o de alguna manera remediar. Y es que precisamente, la adicción llega inesperadamente y sin que tal o cual individuo se dé cuenta. Por esto, ahora

revisaremos el proceso adictivo para dar cuenta del aprendizaje que suscita el consumo de alguna droga.

Con el rompimiento del ritual y la ceremonia, aunado a los cambios en la sociedad y en la cultura, sólo por mencionar dos amplísimos espectros, nos queda como última liga la festividad. En la fiesta están integrados como unidad clara e indisoluble el baile, la música y el consumo de alguna droga, tanto legal como ilegal, empero, establece un sistema tanto de permisividad como de prohibiciones. Y lo más importante es que la fiesta, en toda su significación se presenta como un rival del tedio y del cansancio, provocando una suspensión en la rutina de la existencia; es un pequeño salto existencial en un ciclo que se torna infinito. La fiesta es un nuevo respiro a la existencia, aunque también es una puerta que se abre al acercamiento con las drogas.

Ante esto, el consumo de drogas legales e ilegales dentro del marco festivo, no representa ningún problema, aparentemente. El problema surge cuando, así como en el caso del ritual antiguo, se rompe la festividad y el consumo, una vez más, se lleva a lo privado del individuo, esto significa que la droga se vuelve parte de la rutina de la existencia, el consumo se convierte en hábito y éste, en la mayoría de los casos, pasa a ser adicción.

Pero en el tránsito a la adicción existe la búsqueda y satisfacción del placer. Si bien, el primer acercamiento con la droga genera un placer diferente de todo lo demás experimentado, también lo que cualquier consumidor se propone en el establecimiento de su hábito es lograr alcanzar ese prístino placer. Más aún, la temporalidad aquí comienza a jugar un papel importantísimo. El acercamiento con la droga, empezando en la festividad, se quiere realizar en ocasiones más frecuentes. El placer requiere ser prolongado más y más, en intervalos de tiempo más cortos. El tiempo existencial empieza a ser guiado por los momentos en que se está bajo el efecto de la droga y bajo los que no. Sin embargo, el placer se vuelve cada vez más difícil de conseguir, se requiere de más droga para ser

alcanzado y el efecto es menos duradero. Los intervalos de consumo se vuelven más frecuentes y, paralelamente, la existencia se torna más pesada y difícil si no se está bajo el efecto.

En este punto, no se trata de que la vida se quiera convertir en una fiesta, más bien, lo que se pretende es que el salto existencial sea más largo y duradero y, por lo tanto, más frecuente. Y es que más que satisfacer un placer, que se ha tornado inalcanzable por la tolerancia del organismo, la droga se convierte en vehículo para evitar el dolor de la misma existencia, ocasionado por el síndrome abstinencial o de interrupción, según se quiera entender. Trágicamente, cuando esto se lleva al extremo, ocurre la sobredosis.

Todo esto que se ha acabado de decir, tiene su relación directa con el séptimo informe del Comité de Expertos en Drogas, por parte de la OMS emitido en 1957, en el que se declaró que la toxicomanía “es un estado de intoxicación periódica o crónica producido por el consumo repetido de una droga (natural o sintética)”. Con las siguientes características:

- 1) Un invencible deseo o necesidad (compulsión) de seguir tomando la droga y de obtenerla por todos los medios;
- 2) Tendencia a aumentar la dosis;
- 3) Una relación de dependencia psíquica (psicológica) y generalmente física respecto a los efectos de la droga;
- 4) Un efecto nocivo para el individuo y para la sociedad.

Pero en todo este proceso adictivo se da una serie de aprendizajes que comienzan con el acercamiento a la droga. Es aprendido el ocultamiento de olores, el desvanecimiento de lo rojizo de los ojos; se aprende el uso y fabricación de herramientas para el consumo; se aprenden las leyes del mercado ilícito; se aprende a tantear cantidades de sustancia para el consumo (esto es lo que crea el engaño de tenerlo bajo control, además de que nos lleva a

creer que podemos abandonarlo en cualquier momento); se aprenden remedios para los síntomas del exceso, etc., por sólo dar unos ejemplos. Pero también está el otro lado de la moneda de la adicción, integrada por los humanistas que buscan salvar a los consumidores o posibles consumidores, en potencia adictos, del encadenamiento a las drogas. Por eso está el sector salud integrado por los médicos, psiquiatras, psicólogos, enfermeros y demás, quienes tienen que aprender a tratar con el adicto. Tienen que aprender las técnicas de intervención pertinentes para los diferentes grados de consumo, así como los cuadros sintomáticos de un consumo grave; tuvieron que aprender de las campañas de prevención escolar, que se convirtieron en pequeñas introducciones al consumo de menores. Así como estos, hay más aprendizajes concretos en torno a la droga durante la vida cotidiana, más aún, cuando la droga se ha vuelto un problema generalizado en nuestros días. Y con esto podemos advertir que, a diferencia de las culturas antiguas, vaya que hemos aprendido y seguiremos aprendiendo a vivir con las drogas, que se erigen como un peligro latente en el curso de la vida cotidiana, pues no hay edad para ingresar *a su mundo*.

En esto deseo comentar algo de suma importancia. No sólo detallamos cómo la adicción se vuelve ese nuevo discurso al cual se someten todos los consumidores de alguna droga, sino que también nos percatamos cómo se da un desbloqueo epistemológico de las ciencias, en las que este sujeto adicto se convierte en un objeto de conocimiento susceptible al proceso de normalización que le impondrán las instituciones.

Regresando al tema del rompimiento del ritual. Éste fue designado por Sloterdijk como uno de los sucesos que construyeron la subjetividad del hombre moderno. Se pasó del enmudecimiento de los dioses a la desritualización de la sujeción. Era precisamente la presencia de los dioses y la ritualización lo que erradicaba el problema de la adicción acaecido ya en los albores del siglo XX. Jünger lo caracteriza de la siguiente manera:

Las fiestas de culto, en las cuales desempeñan un papel drogas poderosas, están

*espaciadas entre sí por intervalos de varios años. El influjo puede ser tan intenso que el afectado no ansíe la repetición.*¹⁶

Así, las culturas evitaron la caída en la adicción. La experiencia del éxtasis y la ebriedad era tan intensa y tan espaciada que los individuos no caían en un consumo repetitivo. La misma festividad regulaba las ingestas. Pero una vez que la festividad se rompe, una vez que el individuo ya no quiere seguir la ‘regla’ de la fiesta, el consumo se lleva a lo privado, emerge una soberanía y una autonomía del cuerpo.

Sin embargo, debemos apuntar algo más sobre el concepto adicción. A partir del siglo XX comenzó toda una revolución, puesto que nace un nuevo campo de saber, y con él un discurso verdadero en torno al problema de la adicción.

Dicho término aparece en 1779 como *addiction*, teniendo como referencia el consumo de tabaco (Escohotado 1998, p385). Pero será hasta mediados del siglo XX en el que podemos encontrar la definición que otorga el séptimo informe de Ginebra de 1957, que vimos más arriba. Con esto advertimos que si bien dicho concepto fue directa y discretamente relacionado con el uso de sustancias tóxicas o, más específico, de drogas que alteran el estado de ánimo, actualmente, podemos escuchar que uno es adicto ya no sólo a ese tipo de sustancias, sino que a muchas otras actividades. El concepto de adicción, tal vez por el uso incorrecto, se extendió a los límites de otras prácticas que ya no tienen relación alguna con el consumo de drogas. Así uno es adicto a los juegos de azar, a la comida, al sexo, a los videojuegos, a la t. v., al trabajo, incluso a los deportes, etc. Teniendo en consideración que dichas prácticas, si bien no tienen relación con el consumo de drogas, se vuelven compulsivas hasta el punto de convertirse en prácticas patológicas.

La extensión, el exceso o el abuso del concepto adicción fue provocado, precisamente, por

¹⁶ Jünger, Ernest. *Acercamientos: drogas y ebriedad*. Barcelona: Tusquets, 2000, p. 58.

el discurso médico-psicológico más que jurídico. Y se ha llegado a utilizar dicho concepto como moneda corriente por tres aspectos:

- 1) El paralelismo sintomático que tienen dichas prácticas con el consumo de alguna droga, el cual se pretende irá en aumento, provocando estragos en la salud del sujeto y en su esfera social, además de la generación de problemas en aquellos que lo rodean.
- 2) El avance de la medicina llegó a descubrir que tales prácticas estimulan partes del cerebro, segregando diversas sustancias como la oxitocina, dopamina, endorfina, etc., que provocan placer, goce, felicidad, en el sujeto. De tal forma que el avance médico encontró que hay *drogas* en el cuerpo humano, que sólo tienen que ser activadas o estimuladas por medio de algunas prácticas específicas, para poder ser consumidas, por decirlo de alguna forma. Por lo que el mal está en nosotros, ya que la necesidad de esas sustancias inducen prácticas compulsivas.
- 3) Existe un componente hereditario que, en todo caso, no quiere indicar una predisposición genética, más bien designa una heredabilidad de la susceptibilidad a las adicciones. En la cual intervienen determinado número de genes para el desarrollo de las adicciones.¹⁷

Aquí deseo apuntar algo que será de suma importancia para lo procedente y que está ligado con el tema de la herencia. Nos interesa porque de aquí surgirá la noción de que el sujeto es víctima y no un agente encargado de su responsabilidad, libertad y autonomía con respecto a sus actos. Michel Foucault en su curso llamado *Los anormales* identificó tres elementos que dieron una nueva forma discursiva a la psiquiatría de finales del siglo XIX en lo concerniente al tratamiento del individuo anormal. Tres aspectos de una nueva nosografía que se constituyeron en beneficios tecnológicos y que aumentaron los efectos de su poder.

¹⁷ Cfr. Ibáñez Cuadrado, Ángela. “Genética de las adicciones” en: *Adicciones*, N° 2, Vol. 20, 2008

- 1) Se intercambian los síntomas de la enfermedad por algo llamado síndrome, que es “una configuración parcial y estable que se refiere a un estado general de la anomalía.”¹⁸
- 2) Los psiquiatras dispusieron su interés sobre el delirio, convirtiéndolo en su objeto médico; o sea, el delirio como enfermedad podría relacionarse ampliamente con los comportamientos anormales.
- 3) La noción de estado que no es la enfermedad sino la característica de la anormalidad. El estado no será otra cosa más que, como cadena causal, la posibilidad de contraer todo tipo de enfermedades. No hay como tal una predisposición, pues ésta puede permitir la normalidad en el sujeto y después caer en la enfermedad. El estado, más bien, vincula las conductas desviadas con un modelo fisiológico, ofreciendo una explicación bajo un fondo unitario.

*¿Qué cuerpo puede producir un estado, un estado que justamente marque el cuerpo de un individuo en su totalidad y de una manera definitiva? De allí, la necesidad de descubrir, en cierta forma, el cuerpo trasero que va a justificar, a explicar mediante su propia causalidad, la aparición de un individuo que es víctima, sujeto, portador de ese estado de disfuncionamiento.*¹⁹

Recordemos que la psiquiatría anterior a estos tres aspectos ya había logrado vincular toda la sintomatología de las enfermedades con la sexualidad infantil. Pero no bastó la explicación que habían dado sobre la masturbación, sino que fue más atrás de la infancia. ¿Qué cuerpo encontró? La respuesta a la pregunta es el cuerpo de la herencia. Teoría cuyo discurso propagará la idea de que una enfermedad puede provocar la misma u otra diferente

¹⁸ Foucault, Michel. *Los anormales*. México: FCE, 2006, p. 288.

¹⁹ *Ibid.* p. 291.

en los descendientes de la línea sanguínea. Como lo apunta Foucault, no sólo enfermedades, sino también vicios o defectos. De esta forma el sujeto se vuelve víctima de sus antepasados, de sus familiares, de sus padres. Por lo que la responsabilidad de las aberraciones, de las enfermedades, de los vicios y defectos será atribuida a los ascendentes en las familias.

Con esto, lo que habíamos mencionado más arriba sobre la herencia de la adicción está fundada en esta tecnología psiquiátrica de fines del siglo XIX. Que no nos resulte extraño que los efectos de ese saber y poder fundados en aquel siglo siga teniendo impacto en la actualidad. De tal manera que el sujeto adicto se reconoce como una víctima de sus antepasados, coartado de toda libertad y responsabilidad de sus actos.

Del tal manera, durante el siglo XX, el discurso médico-psicológico pudo hacer la extensión del concepto adicción hasta los límites de aquellas conductas o prácticas que no tienen nada que ver con alguna sustancia psicoactiva. Por lo que si las prácticas se vuelven compulsivas se debe a que hay otras sustancias que están dentro de nosotros a las que nos volvemos adictos, además de que, como si estuviera impresa la adicción ya de nacimiento, desde el punto en el que el cuerpo ya tiene una susceptibilidad a caer en adicción por herencia genética. Surge así la posibilidad de que pueda arraigarse plenamente tal extensión del concepto adicción.

Con esto podemos asegurar que la cultura occidental al exaltarse, como lo advierte Peter Sloterdijk, de su gran fortaleza por propiciar la abstinencia²⁰, se ve de cierta forma ridiculizada porque la realidad, y las prácticas lo demuestran, es otra. Más bien la sociedad contemporánea se puede saludar como una sociedad adicta, en la que sus ciudadanos irremediablemente caen en una u otra adicción y sólo algunos pocos evitan de alguna u otra

²⁰ Sloterdijk, *op. cit.* p. 131.

manera caer en ese “oscuro hoyo”. Por tanto, el promover la sobriedad por parte del Estado entra, literalmente, en crisis cuando los actos y las prácticas de sus ciudadanos van en contra de tales designios.

Pero más allá del problema de adicción, teniendo en consideración esa nueva construcción de la subjetividad, lo que nos importa aquí, regresando al rompimiento del ritual es la experiencia que se da en el individuo; hay una disociación de lo establecido, de la fiesta, por lo que el individuo se convierte en su único moderador de consumo. Con esto se abre una nueva dimensión entre el individuo y la *droga*, en la que entra en relación por un lado el placer, el goce, la satisfacción, por otro lado la dosis, las medidas y los intervalos de tiempo.

Señalando que con la transición de estos hechos de la subjetividad emerge una nueva formación de la conciencia individual y una nueva relación de autonomía con el cuerpo, en la cual ya no se da ese contacto con los dioses, puesto que se han extraviado o, de alguna manera, han enmudecido. Toda experiencia extática ya no se presenta como ese “puente metafísico” que se tenía en la antigüedad, más bien ya se centra en un uso profano en el cual el ritual se ha desquebrajado. Pero en un tiempo en el que el mismo ritual regulaba la ingesta de la *droga*, que permitía el contacto divino, también, podríamos advertir, estaba regulada la libertad del individuo. Cualquier intromisión al exceso, como vimos anteriormente, fuera del ritual era castigada con rayo fulminante de dios, ya que sólo tenían permitido el acceso los sacerdotes que inducían el estado extático. Lo que trato de resaltar es que la libertad estaba limitada por la voluntad de otros. Con esto entramos al problema de la libertad. En la modernidad entendida como *salida* de la minoría de edad, para utilizar una expresión kantiana, en la cual la libertad se considera ya una condición de la existencia del hombre, se mantienen las penalidades por transgredir el ritual. Esto a pesar de la opción que se tiene de acercarse a las drogas libremente. En razón de esto, todas las campañas de prohibición, restricción y represión atentan precisamente contra esa condición abierta en la

modernidad. Como lo advierte Escotado:

Oportuna e incoherente, la cruzada contra algunos de ellos constituye una operación de tecnología política como funciones sociales complejas, donde lo que se despliega es una determinada física del poder. En el horizonte de ansiedades que acompañan cualquier cambio en profundidad de la vida, los engranajes de esa física aclaran la creación del problema esquematizado como “la droga”, y su contacto con el asunto más amplio de la relación que el hombre contemporáneo guarda con su libertad real.²¹

Con las palabras de Escotado advertimos no sólo que la prohibición de la droga transgrede la libertad del hombre contemporáneo, sino que toda cruzada que fomenta la prohibición requiere de una tecnología política sustentada en una determinada física del poder. Recordemos que el poder se presenta como ineludible, “que puede funcionar precisamente en todo su rigor y en el límite extremo de su racionalidad violenta...”.²²

La revisión de los tres campos nos ha permitido ver cómo a partir de un objeto, y de las prácticas que se desarrollan a su alrededor, dan paso a la emergencia de diferentes mecanismos de control, que diferentes tipos de sociedades han puesto en juego. Ya sea el frenesí, la posesión demoníaca o la depravación y degeneración, son elementos contra los que se ponen en práctica las diferentes tecnologías políticas. Podemos entender de la misma manera, como lo advertimos con Foucault, que el conocimiento del objeto será a partir de las pasiones del detestar y el deplorar, los que terminan en un odio radical con la intención

²¹ Escotado, *op. cit.* p. 25.

²² Foucault, Michel. *Tecnologías del yo. Y otros textos afines*. Barcelona: Paidós, 1996, p. 38.

de destruir el objeto. Si bien los campos se pueden entender por separado, en lo más íntimo de su ser están ligados entre sí. El campo policíaco depende del terapéutico y viceversa, por lo cual se autolegitiman, mientras que el teológico, por el rompimiento de la subjetividad, se ha olvidado y subsumido a los otros dos. El conocimiento del objeto, apoyado en los avances científicos, ha roto los hilos que se tenían con las diferentes divinidades, logrando derrumbar los puentes metafísicos que existían en la antigüedad y dejando únicamente el daño, la degeneración, la sujeción, la adicción, como consecuencias directas del consumo de las diferentes drogas. Esto nos lleva a considerar una vez más la designación político-moral de cada sociedad, para determinar cómo han influenciado la construcción del mismo conocimiento del objeto. Las drogas han sido así consideradas de formas diferentes, de formas tan variadas que irremediamente influye en su finalidad. Pero es la finalidad de las diferentes prácticas la que ha determinado el conocimiento del objeto, y al ser considerado de tal o cual manera se promueve y fomenta esa finalidad. Es un círculo que se cierra en sus mismos presupuestos en los que sostiene y fundamenta el diámetro de su circunferencia.

También debemos entender que toda intención de realizar una definición precisa del concepto droga, será en todo caso desde la perspectiva del que la realiza. De tal forma que dependerá del campo que la emita para entender sus implicaciones y sus mismas relaciones con el objeto. El ser de la droga no tiene esencia que lo determine como veneno, su ser ha sido determinado por las valoraciones políticas y morales de las distintas sociedades. Y la misma definición según la misma independencia de los campos mostrará esas valoraciones.

Por último tenemos que decir que una historia de la adicción tiene que ir de la mano con una historia de la droga, aunque sea breve. Pues ha sido a partir de esta y de las relaciones de poder-poder de los campos de las diferentes ciencias que se configuró un nuevo tipo de sujeto: se dio nacimiento al sujeto adicto. Designación que ha respondido históricamente a diferentes mecanismos de control, entre los que destacan los del siglo XX.

